

**RESOLUCIÓN N° 017-IFDC-SL/23**

San Luis, 13 de marzo de 2023

**VISTO:**

La NOA N° 1619-IFDC-SL/22 elevada por la docente Freire Vilma, a cargo de la Unidad Curricular "Literatura Latinoamericana II" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudantes Graduadas, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para las profesoras, recientemente graduadas, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo las profesoras desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

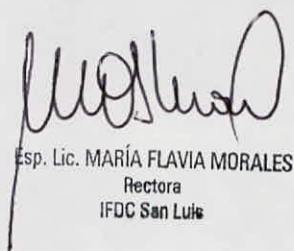
**LA RECTORA DEL  
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS  
RESUELVE:**

**Art.1°.-RECONOCER** las tareas desarrolladas por las profesoras Gamba Ana Paula, DNI N° 39.091.592 y Torres Chillemi Elaine, DNI N° 32.039.418, en carácter de "**Ayudantes Graduadas**", durante el ciclo lectivo 2022, en la Unidad Curricular "Literatura Latinoamericana II" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, destacando en sus evaluaciones de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

**Art.2°.-Hacer saber a:** Preceptoría, docente responsable y a las profesoras consignadas en el Art. 1° de la presente Resolución.-

**Art.3°.-Publicar y archivar. -**



  
Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES  
Rectora  
IFDC San Luis